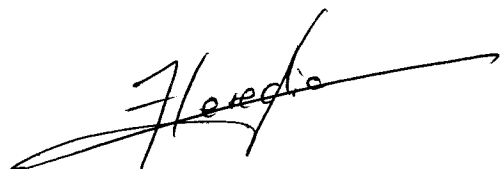


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

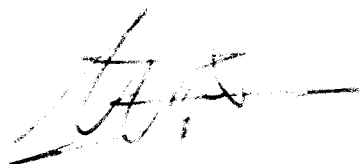
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la estimación económica prevista por el Gobierno para pagar las ayudas de emergencia por el incendio de 2012 que afectó a la costa del Sol en Málaga, desglosado por municipios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/tjm/209